



97

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. n.º 25

Res. n.º 2

Exp.- 34/19-Leg.1.

Montevideo, 30 de marzo de 2020.

VISTO: la resolución N°22, Acta Ext. N°73 adoptada por este Organismo con fecha 26 de julio de 2019.

RESULTANDO que por dicho acto administrativo se aprobaron las Bases e integración del Tribunal para el "Llamado Público para cubrir un cargo Técnico de Jefe de Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones, Esc. "D" Grado 10, mediante Concurso de "Oposición y Méritos", para Montevideo.

CONSIDERANDO: que la División Gestión Humana informa que el Concurso fue suspendido hasta nuevo aviso, por haber renunciado el segundo vocal tanto el titular como el suplente del Tribunal designado, por lo que remite la nueva integración quedando constituido de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Cra. Mariela Svetlichich	Cra. Sandra Mesa
Florencia de Biasi (Gestión Humana)	Cecilia Inchauste (Gestión Humana)
Cra. Verónica Puñales (UTU)	Cra. Cecilia Olivera (UTU)
Delegado	Delegado

ATENCIÓN: a lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.-Reconsiderar y modificar en lo pertinente la integración del Tribunal dispuesto por Res. N°22, Acta Ext. N°73 de fecha 26 julio de 2019 y consecuentemente homologar el Tribunal que luce en el Considerando de la presente resolución, que entenderá en el "Llamado Público para cubrir un cargo Técnico de Jefe de Departamento de Liquidación de Gastos e Inversiones Escalafón "D",

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Grado 10, mediante Concurso de Oposición y Méritos" para el Departamento de Montevideo.

2°.-Comunicar a la División Hacienda y pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y efectos.

Dra. Silvia Suárez
Secretaria General

Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

mfg/mac

COMUNICACIONES CUMPLIDAS
POR SEC. GRAL.
EL DÍA 10/3/20